

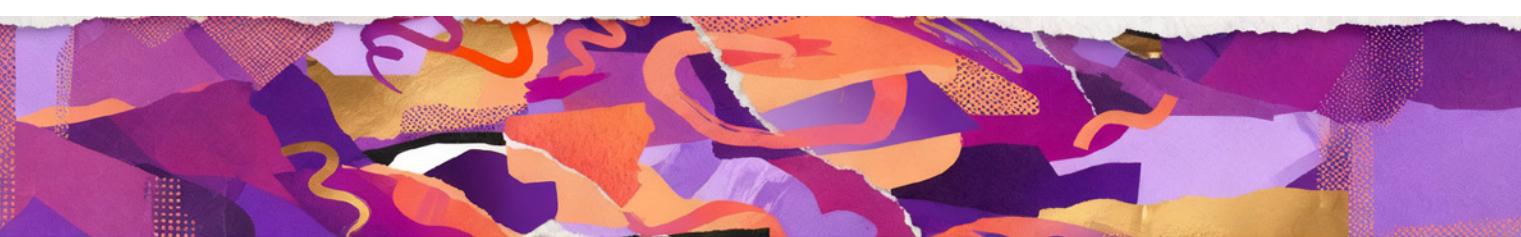
MUJERES QUE MUEVEN EL PAÍS

SÓLO CON
ROY
¡GANAMOS
TODOS!

PROGRAMA DE GOBIERNO: SESIÓN MUJERES

CONTEXTO

- **Población:** Las mujeres representan el 51,2% de la población total de Colombia.
- **Esperanza de Vida:** Las mujeres tienen una esperanza de vida promedio de 80 años, superior a la de los hombres (73,7 años).
- **Jefatura femenina:** Para 2024, se estima que aproximadamente 8,6 millones de hogares colombianos tienen jefatura femenina, lo que representa el 46,5% del total de hogares en el país.
- **Pobreza:** Organizaciones Internacionales han manifestado que la pobreza en Colombia, tiene un “rostro de mujer”. Se estima que 4,5 millones de hogares con jefatura femenina viven en condiciones de precariedad o pobreza.
- **Vulnerabilidad:** Un 42,3% de las mujeres jefas de hogar se considera en situación de pobreza.
- **Madres solteras:** Alrededor de 4,7 millones de las jefas de hogar son madres solteras, que son las únicas proveedoras económicas para sus familias.
- **Economía y Empleo:**
 - Tasa de Ocupación y Participación: La tasa de ocupación laboral de las mujeres es del 45,6%, mientras que la de los hombres es del 70,2%.
 - Brecha Salarial: Persiste una brecha salarial de género, que se sitúa entre el 13% y el 23% del salario medio de las mujeres. En las zonas rurales, la brecha es aún mayor (34,5%), con las mujeres ganando 65,5 pesos por cada 100 que gana un hombre.
 - Trabajo No Remunerado: Las mujeres siguen asumiendo la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Dedicán un promedio de 8 horas y 40 minutos al día a estas tareas, cediendo en muchos de sus proyectos de vida. Aproximadamente 7 millones de mujeres se dedican a tiempo completo a estos trabajos, sin autonomía económica.
 - Pobreza: Los hogares con jefatura femenina tienen mayores índices de pobreza monetaria (37,7%) y pobreza extrema (13,9%) en comparación con los liderados por hombres.
- **Violencia de Género:** El Instituto Nacional de Salud (INS) reportó que el 75,6% de los casos registrados de violencia de género en 2024 fueron contra mujeres. Las quejas abarcan Violencia física (golpes, quemaduras, ataques con armas), psicológica



PROGRAMA DE GOBIERNO: SESIÓN MUJERES

(insultos, humillaciones, control extremo), sexual (acoso, actos sexuales sin consentimiento), donde las mujeres son el 88% de las víctimas de delitos sexuales y política, que incluye la falta de representación y financiación desigual de campañas.



- **Feminicidios:** Las cifras de feminicidios son alarmantes. Entre enero y diciembre de 2024, el Observatorio de Feminicidios Colombia registró 886 víctimas. La Defensoría del Pueblo reportó 745 feminicidios hasta finales de 2024.
- **Violencia Generalizada:** El 75,6% de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres.
- **Participación Política:** Ha habido avances en la representación femenina; la Ley 2424 de 2024 busca garantizar la participación paritaria en las diferentes ramas del poder público. **Violencia Política:** La Registraduría Nacional reportó 274 casos de violencia contra mujeres en política en lo que va de 2024, incluyendo hostigamientos y atentados. **Representación Efectiva:** A nivel nacional, la representación de mujeres en los parlamentos ha aumentado, pero aún existen barreras culturales y estructurales para lograr una paridad real y efectiva en todos los cargos de elección popular.
- Las mayores quejas y preocupaciones de las mujeres en Colombia giran principalmente en torno a la **violencia de género**, las **brechas de desigualdad laboral y económica**, y la **carga desproporcionada de los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados**.
- **Carga del Cuidado No Remunerado:** Las mujeres colombianas dedican, en promedio, cuatro horas y media más al día que los hombres a labores domésticas y de cuidado no remunerado. Esta carga restringe su capacidad para integrarse plenamente al mercado laboral y contribuye a la brecha económica y a una mayor vulnerabilidad a la pobreza.
- **Acceso a Servicios de Salud y Derechos Reproductivos:** También existen quejas relacionadas con la falta de acceso a una asistencia sanitaria adecuada y el respeto a los derechos de salud y vida, incluyendo el acceso a servicios de salud mental y atención obstétrica.
- **Población Inactiva:** De los 10 millones de mujeres que se encuentran fuera de la fuerza laboral (población inactiva), se estima que siete de cada diez (aproximadamente 7 millones de mujeres) se dedican a los oficios del hogar como actividad principal, sin recibir remuneración económica.
 - **Mujeres jóvenes (12 a 17 años):** Un estudio de la Pontificia Universidad Javeriana, basado en la ECV 2022, revela que 1,5 millones de mujeres entre los 12 y 17 años realizan oficios del hogar. Esta cifra es significativa, ya que para estas jóvenes, las ocupaciones domésticas son una de las principales razones para no estudiar.



PROGRAMA DE GOBIERNO: SESIÓN MUJERES



- **Mujeres en edad productiva (27 a 59 años):** El grupo de edad más numeroso que realiza trabajo no remunerado en el hogar, incluyendo la limpieza, se encuentra en este rango. Las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo -CNTT- del DANE sugiere que la mayor concentración de horas dedicadas a tareas domésticas se da en esta etapa de la vida. Un estudio complementario del DANE también señala que la mayoría de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico se encuentran en una edad productiva, lo que impacta directamente su participación en el mercado laboral.
- **Mujeres mayores (60 años o más):** Un número considerable de mujeres mayores, que han completado su vida laboral o reproductiva, continúan dedicando una parte importante de su tiempo a los oficios del hogar, aunque los datos exactos sobre este grupo específico no están disponibles públicamente.

ROY PROPONE:

• Población Femenina Inactiva:

- Niñas y jóvenes entre 12 a 17 años.
 - Vamos a crear la Escuela Virtual de Colombia para niñas y jóvenes (Como la UNAD pero para niñas y jóvenes). Vamos dotar a 1 millón de niñas y jóvenes entre 12 a 17 años de un computador con conectividad para que puedan estudiar virtualmente.
 - Vamos a formar en creación de contenido y mercados digitales a mujeres jóvenes para que puedan tener ingresos de manera profesional.
 - Vamos a financiar campeonatos de futbol incluyentes a través del Ministerio del Deporte en 3.000 barrios de Colombia.
 - Liga nacional de futbol incluyente

• Mujeres en edad productiva:

- **Cada gota crea tu sueño! Mientras lavas, has crecer tu sueño! Lava y crea tu sueño.**
 - Tendremos 50 mil centros de atención en donde puedes llevar tu ropa a

¹Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo, un sistema de estadísticas desarrollado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. El informe de las CNTT 2021 del DANE tiene como objetivo principal medir y valorar el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares colombianos, el cual generalmente no se contabiliza en las cuentas económicas tradicionales como el Producto Interno Bruto (PIB).



PROGRAMA DE GOBIERNO: SESIÓN MUJERES



lavar y secar, mientras emprendes y/o estudias. Encontrarás conectividad (Starlinks) un asesor para tu emprendimiento (asociatividad) y estudio formal y no formal (SENA, UNAD y ESAP), un orientador emocional y operador del centro.

- Para aquellas que tengan hijos menores de 5, encontrarán espacios de cuidado para su hijo mientras lavan, estudian y/o emprenden.
- Nuestros niños no pueden estar en la calle mientras sus mamás trabajan. Vamos a hacer centros culturales (teatro y guitarra) y deportivos (futbol y atletismo) para niños entre los 5 y 18.

• **Madres cabeza de familia:**

- Vamos a promover que las madres cabeza de familia de menores, tengan horarios acorde a las jornadas de los colegios para que puedan estar a la par de los horarios de sus hijos. En contraprestación ofreceremos incentivos tributarios a las empresas que acojan a estas madres.
- Vamos a dar 100 mil viviendas nuevas a madres comunitarias y que sean cuidadoras.

• **Vivienda:**

- Vamos a dar 100 mil viviendas nuevas a madres comunitarias, 100 mil viviendas nuevas a maestras con hijos y 100 mil a mujeres cuidadoras.

• **Propondremos al Congreso:**

- Endurecer las penas a delitos de violencia intrafamiliar y feminicidios.
- Crear fiscalías y juzgados especiales que conozcan sólo de la violencia intrafamiliar.
- 50% de las curules del Congreso de la República sean para mujeres.

• **Participación política y comunitaria.**

- A aquellas mujeres que participen en las juntas de acción comunal vamos a financiar su afiliación a las de compensación.
- A las mujeres privadas de la libertad: Espacios con sus hijos.

• **Sistema de Cuidado de nuestras mujeres:**



PROGRAMA DE GOBIERNO: SESIÓN MUJERES



- Mujeres al Rescate: Vamos a crear las redes regionales de cuidado y apoyo femenino (Simil a wikimujeres): Espacio digital para el empoderamiento personal y profesional (vender, arrendar, pedir ayuda, favores, recomendaciones, etc.)
- Ante el abuso, violencia intrafamiliar y alertas de feminicidios:
 - **Garantizaremos el Circuito Seguro “MUJER VITAL”:** Vamos a crear el Sistema que unifique la comunicación, articule a los agentes y permita agilizar el cuidado de la Mujer:
 - **Comisarías de Familia:** Punto de entrada para medidas de protección inmediatas.
 - **Policía Nacional:** Respuesta a emergencias y traslado seguro.
 - **Fiscalía General de la Nación:** Investigación y judicialización de agresores.
 - **Centros de salud:** Reporte de eventos por violencia a la mujer
 - **Medicina Legal:** Soporte probatorio médico y psicológico.
 - **Secretarías de la Mujer / Casas de Acogida:** Asesoría, apoyo psicosocial y refugio temporal.
 - Botón de Pánico en los celulares.
 - Alertas comunitarias a través de celulares.
- Atención de la salud reproductiva y maternal. En las zonas urbanas, garantizaremos la atención en los centros de salud. En la zona rural, ofreceremos médico en tu casa.

